

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUERTO NARE ALCALDÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE DEPORTE, TURISMO Y COMUNICACIÓN	Código: DA-3000
		Versión: 01-2024
		Página 1 de 1

**LA DIRECCIÓN DE DEPORTE, TURISMO Y COMUNICACIÓN
DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE ANTIOQUIA**

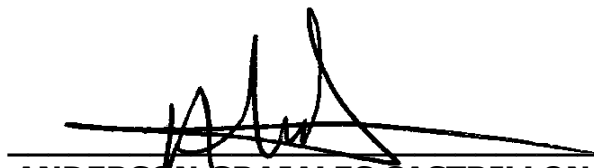
CERTIFICA

Que el señor **LUIS CARLOS MOLINA GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 98.503.445 de Puerto Nare. cumplió con el contrato de prestación de servicios **CD-445-2025**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DE BALONCESTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)**. Según previa certificación e informe del supervisor del contrato, el director de deporte, turismo y comunicación.

Tiempo comprendido desde el **21 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2025**.

Se autoriza la cancelación de la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$2.200.000)**

Dado en la Dirección de deportes, turismo y comunicación de Puerto Nare, a los veinte (20) día del mes de Diciembre de 2025.



ANDERSON GRAJALES CASTRILLON
Dirección de deportes, turismo y comunicación.